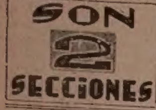
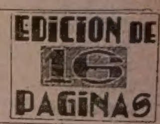
EL PARTIDO RADICAL Y LA LEY DE AMPARO A LA PRENSA

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — Se reunió el Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical dando a conocer una resolución con motivo del proyecto de ley sobre "Amparo a la prensa. La resolución dice entre otras cosas que: "El atentado de restringir la libertad de imprenta constituye una violación a las garantías constitucionales que ampara la libre expresión de ideas, base angular de una democracia expresada en nuestra ley fundamental por iniciativa de los Constituyentes de Buenos Aires que proyectaron la reforma en el año 1860. La Unión Cívica Radical que prefirió soportar serenamente la licencia de excesos de ciertos órganos periodísticos antes que atenuar la libertad de imprenta y que no registró a su paso por el Gobierno ningún caso de clausura de diarios, de persecución o de obstaculizamiento a la prensa opositora prueba su franco repudio al proyecto en vías de sanción y lo considera agraviante a nuestra personalidad política y a la esencia de las instituciones democráticas".







SANTA FE, Lunes 24 de Septiembre de 1934.

Servicio Telegráfico de la United Press

Nro. 2406.

DESAUTORIZARON A UN SENADOR TUCUMANO

Por Haber Votado la Ley De Amparo a la Prensa

TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO POR EL PARTIDO DEFENSA PROVINCIAL

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — Desde la provincia de Tucumán ha sido enviado al senador nacional López Peña un telegrama que firma el señor José Luis Torres y que transcribe los términos de la resolución de las autoridades del Partido Defensa Provincial.

El telegrama dice lo siguiente: "Cumplo poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno del Partido me ha comisionado para hacerle llegar a usted la más absoluta disconformidad por la actitud asumida por usted al contribuir con su sufragio a la sanción de la ley llamada de Amparo a la Prensa".

El P. Radical de Tucuman

El Sr. Juan O'Farrell formuló declaraciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Stbre. 23. — Llegó el doctor Juan O'Farrell procedente de Tucumán y que desempeña el cargo de interventor del Partido Radical en aquella provincia.

El mencionado político manifestó a los periodistas que el registro de afiliados crece diariamente, y que se proponía permanecer quince días en esta capital a fin de someterse a una cura.

La disputa de la Copa Gordon Bennett

VARSOVIA, Septiembre 23. — Diez y seis globos, en representación de ocho naciones, iniciaron la disputa de la Copa Gordon Bennet.

Una gran cantidad de público asistió al acto.

FIESTA AERONAUTICA EN ROSARIO

ROSARIO, Septiembre 23. — Se realizó la fiesta aeronáutica a beneficio de la Caja de Socorros Mutuos, participando numerosos pilotos.

Llegaron en diversas máquinas, el Director de Aeronáutica Ménez Goncalvez y varios pilotos civiles.

También desde la base aérea de Punta del Indio llegaron 6 aviones corsarios, realizando por la tarde diversas pruebas de acrobacia, concursos de aterrizaje, caza de globos, etc., que llamaron la atención del público que asistió a la fiesta.

VENIZELOS PARTIO PARA LA ISLA CRETA

ATENAS, Septiembre 23. — El ex primer ministro Venizelos partió para la Isla Creta.

Según declaraciones formuladas por sus adversarios, el mencionado político desde su nueva residencia tratará de realizar una revolución con el fin de apoderarse de la Presidencia de la República.

Manada de lobos en la frontera de Polonia

VARSOVIA, Septiembre 23. — Informaciones llegadas desde la frontera oriental de Polonia, hacen saber que numerosas manadas de lobos están causando enormes destrozos en los ganados.

Patrullas de soldados, con granadas, dieron muerte a un centenar.

Se prevee una nueva lucha entre los huelguistas y patrones

WASHINGTON, Septbre. 23. — Al terminar la huelga los obreros de tejidos, se prevee una nueva lucha entre el capital y el trabajo, pues Mr. Gormand ha advertido que intentará realizar la agremiación de todos los obreros, habiendo expresado éstos que se negarán a ello.

Creación de un Instituto de Investigaciones en Bs. As.

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — El doctor Urien, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, ha creado el Instituto de Investigación Histórica de la Economía Nacional, designando al doctor Diego Luis Molinari, profesor de la misma.

DEMOSTRACION TECNICA DEL CUERPO DE BOMBEROS

CORRESPONDIENDO AL ENTUSIASTA EMPEÑO DE "EL ORDEN" por levantar el nivel preventivo del Cuerpo de Bomberos, su jefe deferentemente nos ofreció una demostración, de la eficacia de la nueva escalera automática que acaba de incorporar al material del mismo.

Dicho elemento fué obtenido en el Cuerpo de la ciudad de Rosario. Su importancia para la dotación local es inestimable, ya que alcanza a una altura de veinte y seis metros con una inclinación de siete; lo que equivale a decir que permitirá combatir con ventajas un siniestro en cualquier edificio de nuestra urbe; garantizando asimismo los saltavajes.

Destacamos complacidos el éxito de la demostración de anteayer, realizada en la Avenida Costanera; alentamos los esfuerzos de los Jefes de Bomberos, que dentro de los medios precarios se empeñan, venciendo obstáculos de toda índole, por levantar la capacidad de dicha institución.

Consecuentes con propósitos ya enunciados EL ORDEN continuará pujando por que los bomberos santafecinos sean llevados a la altura de las exigencias de nuestra ciudad; que en sus progresos incesantes, reclama un aumento de su dotación, la renovación del material y un edificio en consonancia con su rango.

Recalcamos que el hombre, juguete en manos de la vorágine de los elementos, debe por elemental reclamo de previsión, armarse de todo aquello que asegure mayor suma de probabilidades. Actualmente, y luego de la lección desprendida del siniestro pavoroso de Campana, se ha comprendido la grave amenaza que importan los depósitos de inflamables situados en la planta urbana. Razones de lógica elemental desprenden la conclusión de que todas las medidas por cubrir los riesgos son pocas.

Fácil es comprender entonces la imposibilidad de desentenderse de tan elemental problema. El cuerpo de bomberos, fundado en 1908 ha permanecido estancado en posesión de la capacidad de entonces. Ni la nueva técnica, el adiestramiento, o los sacrificios de sus directores podrán compensar la enorme desproporción surgida a través de esos lustros. Si para la vieja ciudad colonial de 40.000 habitantes constituía un verdadero seguro, para la ciudad actual, con una población cuatruplicada, representa una irrisión.

La acción heroica de los Bomberos, cuya tradición acredita triunfos meritorios, podría esterilizarse ante la indiferencia oficial. He aquí justificada la vehemencia persistente de nuestra prédica, tendiente a salvaguardar la vida, la seguridad y el acervo de todos los ciudadanos.



El Dr Alvear Postergó A Ultima Hora su Viaje

LISBOA, Septiembre 23. — El ex-Presidente de la República Argentina Dr. Marcelo T. de Alvear que había resuelto embarcarse ayer en el vapor "Massilia" con el propósito de dirigirse a Buenos Aires, resolvió a último momento postergarlo y realizarlo en "Avila Star".

El "Avila Star" partirá de este puerto el día 3 de Octubre próximo.

Otra Sublevación en Un Barco Griego

Tres marineros del vapor "Socratis" fueron detenidos a bordo por orden del Capitán

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — El capitán del vapor griego "Socratis" que llegó anoche procedente de Rosario, denunció a la Prefectura Marítima que el radiotelegrafista, el maquinista y el fogonero del mismo, intentaron durante el viaje promover una insubordinación en la tripulación, por lo que fueron detenidos.

En conocimiento de ello, las autoridades marítimas hicieron comparecer a los acusados, quienes después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

Los tripulantes expresaron que no trataron de insubordinar a la tripulación, sino que expresaron su descontento por los sueldos pequeños que se les paga.

Se cre que el Cónsul griego solicitará su procesamiento.

SE ENTREGO UNA PLACA CONMEMORATIVA

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — Se efectuó esta mañana la entrega oficial de la placa de bronce y mármol conmemorativa de la escritora gallega Concepción Arenas y cuyo nombre ostenta una calle de la ciudad.

Asistieron al acto el Cónsul de España, personalidades de la colectividad española y el senador Alfredo Palacios.

La placa de referencia será colocada en la esquina de las calles Trinidad y Arenas.

Falleció en París un famoso esgrimista

PARIS, Septiembre 22. — Inesperadamente falleció a causa de un ataque cardíaco, Lucien Gaudin, de 28 años de edad. Gaudin en el año 1928 fué campeón olímpico de espada y florete y es uno de los más destacados esgrimistas del mundo.

La Esquerra Catalana se retiró del Parlamento

MADRID, Septiembre 23. — La Esquerra Catalana decidió retirarse del parlamento en solidaridad con los diputados vascos, hasta tanto sea resuelta la situación de los municipios.

Derrumbe de andamios en Italia: 4 mujeres muertas

REGIA, (Italia), Septiembre 23. — Al derrumbarse unos andamios que estaban instalados en el cementerio de la localidad, resultaron muertas cuatro mujeres y otras tantas resultaron heridas de gravedad.

Victoria del Paraguay

En el sector de Carandayti derrotaron completamente a los bolivianos

ASUNCION, Septiembre 22. — Un parte abierto del General Estigarribia, hace saber que el enemigo que intentó una ofensiva en la región de Carandayti y Algodonal fué vencido ampliamente.

Agrega el parte: "Destruímos el Regimiento Chuquisaca y Tres de Caballería. Constatamos en el campo de acción 150 muertos, entre ellos numerosos oficiales y el Capitán Orihuela. Tomamos numeroso material de guerra. También logramos apoderarnos de una importante documentación que estaba en el Comando de ambos regimientos".

Se confirma la noticia

ASUNCION, Septiembre 23. — El corresponsal de la United Press en el frente, hace saber que las tropas paraguayas han obtenido un nuevo triunfo en el sector de Carandayti, tomando prisioneros a numerosos oficiales y soldados bolivianos.

Los muertos por la explosión de Weshan

WESHAM, (Gales), Septiembre 23. — Oficialmente se anuncia que el número de muertos por la explosión de la mina de carbón ocurrida, ayer, alcanzan a 260.

Sigue la Investigación por el Rapto del Hijo de Lindbergh

LOS ESPOSOS LINDBERGH SE PRESENTARAN EL MIERCOLES ANTE EL GRAN JURADO

LOS ANGELES, Septiembre 23. — Los esposos Lindbergh partieron en avión para Nueva York donde se espera que Lindbergh declare ante el gran jurado de Boux el miércoles sobre las revelaciones hechas por el detenido Haupmann.

HAUPMANN SERA PROCESADO POR EXTORSION

NUEVA YORK, Septiembre 23. — Se espera que las autoridades ordenen el comparecimiento de numerosos testigos, mañana ante el Gran Jurado, a fin de solicitar el procesamiento de Haupmann a quien se le acusará solamente por extorsión, sin gestionar se le procese por asesinato, hasta que haya terminado la investigación.

UN HALLAZGO EN BUENOS AIRES

Se trata de fragmentos humanos en la Plaza Ameghino

BUENOS AIRES, Stbre. 23. — Mientras una menor se encontraba en la Plaza Ameghino existente frente al Hospital Muniz, lugar donde fuera antes el Cementerio del Sud y que fué clausurado después de la epidemia del año 1871, encontró en un cantero varios fragmentos humanos.

Informada la policía los transportó a la comisaría respectiva, donde serán examinados por un perito.

El nuevo Jefe de la Iglesia de Alemania

BERLIN, Septiembre 23. — El Obispo Mueller prestó juramento como primado nazi de la iglesia evangélica alemana.

Rusia Adquirirá el Ferrocarril Chino

EL PRECIO FIJADO OSCILA EN LOS CINCUENTA MILLONES DE DOLARES

TOKIO, Septiembre 23. — El corresponsal del diario "Maunichi" en Sing King informa que el precio de venta del Ferrocarril Oriental Chino es de 170.000.000 de yens o sea unos 50.000.000 de dólares.

LLEGARON A UN ACUERDO PARA LA VENTA

TOKIO, Septiembre 23. — El corresponsal del diario "Nichi en Sin King comunica que los representantes de los Soviets y el Manchukuo han llegado a un acuerdo para la venta del ferrocarril Oriental.

El Cardenal Pacelli partió para la Argentina

ROMA, Septiembre 22. — El cardenal Pacelli, acompañado de la delegación del Vaticano, partió de Génova a las 22.15 horas.

Se colocó una bomba en una Iglesia de España

BARCELONA, Septiembre 23. — En la iglesia Bal explotó una bomba que causó destrozos en el edificio y en los altares.

La policía ha iniciado las averiguaciones del caso.

CONCENTRACION DE LA ESCUADRA

Con motivo del Congreso Eucarístico Internacional

BUENOS AIRES, Stbre. 23. — Amarró en el dique 4 el explorador "Córdoba" y en la Dársena "A" el crucero "25 de Mayo".

Estas son las primeras naves que llegan al puerto de acuerdo a disposiciones del Poder Ejecutivo de concentrar varias unidades en celebración del Congreso Eucarístico Internacional que se realizará en esta capital en los primeros días del mes de Octubre.

Mejora el doctor Ceballos

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — Del sanatorio en donde se encuentra el doctor Mariano P. Ceballos, comunican que su mejoría ha persistido durante todo el día de hoy.

Valor de la Moneda

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — La Comisión de Control de Cambios ha fijado para las operaciones de mañana los siguientes valores de las monedas:

		Hoy	Ant.
100 DOLARES	$	343.18	343.39
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.14	17.15
100 FRANCOS	"	22.90	22.91
100 PESETAS	"	47.45	47.49
100 LIRAS	"	29.79	29.87

FALTA DE CONCIENCIA EN LA CONSTRUCCION DE ALGUNAS OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Los hombres del gobierno de la Nación parece viven y gobiernan en la luna, tales son los errores que cometen cuando se trata de realizar obras públicas en las provincias.

Cansados estamos los santafecinos de reclamar la terminación del camino carretero entre nuestra ciudad y Santo Tomé.

Ya van corridos veinticinco años o más desde que se iniciaron los estudios y luego la construcción de obra tan importante para Santa Fe y el oeste y sur de la provincia y se está siempre con el proyecto de pavimentación del terraplén, sin que se llegue a nada práctico.

Eso en ese aspecto. Veamos ahora lo que se está haciendo en Reconquista.

De acuerdo a una ley del Congreso en la actualidad se construye una carretera entre aquella ciudad y el puerto, el que terminará en un muelle de cemento armado.

Ese camino de unos quince kilómetros, atraviesa una gran cañada y por eso se hace a elevada altura, estando ya construídas algunas obras de arte y otras en construcción.

Sin embargo los trabajos se realizan con tanta lentitud, que si este verano viniera una crecida los terraplenes desaparecerían fácilmente y sería dinero tirado a la calle.

Pero no es eso solo. Hemos dicho que tal camino rematará en el muelle también en construcción y el pueblo se pregunta, ¿para qué se hace esa facilidad de atraque para los buques, si éstos en tiempos de bajante como ahora no pueden llegar y quedan a diez o quince kilómetros, en el arroyo "Yaguareté"?

Lo primero que debe hacerse es dar aguas hondas al río y luego recién construir muelles.

Tal como se efectúa ahora, los cientos de miles de pesos que se están invirtiendo en ellos, no serán de utilidad ni para los navegantes, ni para los comerciantes e industriales.

Este es un caso idéntico al de Helvecia donde se mantiene amarrado el muelle flotante adquirido por la Nación hace ya varios años.

Ese tan buen elemento para los puertos chicos resulta inútil por la escasez de agua en que se encuentra el río y sobre todo el paraje denominado "Las Tres Bocas".

Esa la pobre acción de nuestros gobernantes cuando se trata de beneficiar a las provincias.

De donde resulta que las dos últimas instalaciones, cuyo costo es de más de medio millón de pesos, han sido colocadas sin tener en cuenta que no pueden prestar servicio alguno si no se tiene lo esencial, es decir los ríos en condiciones de navegabilidad.

Nada de esto les llama la atención a quienes representan a la provincia en el Parlamento y conocen las necesidades de los departamentos costeños, del que son oriundos los doctores Parera, Wade y Sellarés, aparte de Videla y López del norte, este último constantemente reelecto sin que jamás demuestre interés por auspiciar y defender lo que conviene a su provincia.

No es posible dejar asuntos tan interesantes a la buena de Dios. Por otra parte la Bolsa de Comercio, que tuvo como huésped al ingeniero Repossini, pudo hacer gestiones y aún puede hacerlo, en el sentido de que la draga "San Javier" dragué el río de su mismo nombre, al menos para dar fácil acceso a los puertos de Helvecia, Cayastá y Reconquista donde en la actualidad se necesita limpieza en los ríos para dar salida a la producción agrícola estancada por falta de medios fáciles y baratos para darle salida.

No es posible mantener inutilizados un muelle flotante y un puerto de la importancia del de la cabecera de General Obligado por desidia de los funcionarios que, como el ingeniero mencionado, nos habla de los canales de Martín García y otros del sud, olvidando en absoluto el serio problema que importa el mantener sin tráfico fluvial a poblaciones y zonas de verdadera importancia productiva.

No hacerlo, vale tanto como malgastar los recursos nacionales en obras que no prestan los servicios esperados.

El Arzobispo N. Fasolino Visitará Coronda el 30

Para asistir a los actos que se llevarán a cabo con motivo de los festejos patronales

DIA DEL ESTUDIANTE

El 30 del corriente, día del Santo Patrono de Coronda, visitará este pueblo el Ilustrísimo Sr. Arzobispo.

Con tal motivo las damas de la Acción Católica han celebrado una reunión en la Casa Parroquial, invitando a todas las Congregaciones religiosas. En esta reunión se ha planeado un programa de festejos populares. Todo hace presumir que la fiesta ha de resultar digna del ilustre visitante. Los pueblos vecinos se aprestan también a concurrir, todo lo que dará realce a los festejos programados.

Habrá confirmación. Será pues fiesta para la Iglesia y el pueblo católico de Coronda.

DIA DEL ESTUDIANTE

El 21 festejaron su día los estudiantes con un baile que se llevó a cabo en el salón de fiestas de la Escuela Normal. Hubo manifestación estudiantil donde hablaron algunos alumnos y un pic nic.

XX DE SETIEMBRE

Los italianos festejaron en fecha tradicional con un banquete y un baile en su salón social que se vió muy concurrido y animado.

EMPRESTITO ESCOLAR

El Consejo Escolar se ha abocado a la propaganda del empréstito escolar. Con tal fin ha realizado varias reuniones y ha designado como comisión auxiliar a los presidentes, secretarios y tesoreros de las Cooperadoras de la Escuela Normal, Nicasio Oroño, Manuel Gaete, Manuel Belgrano y No. 255. En las escuelas se han dictado clases y se activa la propaganda entre el alumnado.

Las Ventas de Terrenos

Por mensualidades

Oportunamente informamos que a la Cámara de Diputados se había presentado un proyecto de ley relacionado con la venta de terrenos por mensualidades de que es autor el doctor Emilio Leiva.

Tratándose de una cuestión de interés público, conociendo el proyecto, ampliamos nuestra primera información. Establece que se creará, en el Registro General de Propiedades, en Santa Fe y Rosario, una sección titulada "Promesas de venta a plazos". Se inscribirán, aún cuando el acto se realice por instrumento privado, todas las promesas de bienes inmuebles que se efectúen en el territorio de la Provincia, trasmisión de éstas promesas por cualquier título, su anotación y cancelación. Dichas inscripciones contendrán:

a) Nombres, apellidos, nacionalidad, estado, profesión y domicilio de las partes.

b) Ubicación, dimensiones en sistemas métricos y linderos del inmueble objeto de la inscripción. Se consignará si se trata de un bien aislado o de lotes urbanos o rurales y en este último caso se hará constar el número del plano.

c) Determinación de gravámenes. Precio, forma de pago y el término o plazo de venta y demás condiciones.

Las ventas de inmuebles por mensualidades, ya sea particular o en remate y que se realizaran, se harán, con previo informe sobre inhibición, dominio y gravamen que contenga el título de propiedad del vendedor. Estos informes podrán ser solicitados por los martilleros encargados de las enajenaciones y por los escribanos de Registros del lugar del inmueble, cuando estos fueran privados. Practicada la venta por mensualidades, se solicitará, dentro de los quince días, la inscripción en el Registro respectivo, de los boletos, libretas u otros documentos en que ella conste, indicando la inscripción de dominio que contenga el título del vendedor. [illegible]

Los bienes vendidos por mensualidad no podrán ser gravados por los vendedores y el Registro de Propiedades lo hará constar al otorgar el título. Los compradores de lotes o propiedades por mensualidades que transfie- [illegible] sus libretas, están obligados a la inscripción que esta[illegible] esta ley, y, para ellos [illegible] no encontrarse inhibidos.

El Arbolado en los Caminos

Están adelantados los trabajos

De acuerdo a lo que en diversas oportunidades hemos informado, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de sus oficinas técnicas está colocando árboles en los costados de los caminos pavimentados. Las informaciones oficiales, de las cuales nos hacemos eco en estas líneas, aseguran que los trabajos están sumamente adelantados, especialmente en la zona Sud. En un mensaje que poco hace remitió el Poder Ejecutivo a la Cámara de Senadores, expresaba que para completar el plan general de arbolado se tiene el propósito de ubicar [illegible] 60.000 plantas y mejorar los 350 kilómetros de carreteras firmes que posee la provincia. Con dicho fin se está procediendo a la apertura de los pozos —tarea que toca a su término— y se cuenta con árboles necesarios, en los Viveros, y más de 15.000 plantas ha dado la escuela de Agricultura de Casilda. La campaña organizada de colocación y cuidado de los árboles ya colocados en la mayoría de las vías de comunicaciones, cuenta con la colaboración de las Comisiones de Fomento, a las cuales se les ha abonado la obra de mano para la plantación. La atención dedicada en Santa Fe al problema caminero, adquirió una mayor importancia con la sanción de la ley que autorizó la ejecución de los trabajos de que informamos.

Como complemento a todo esto debemos informar que el Ministerio de Hacienda ha dictado medidas a los fines de que la policía caminera coopere para evitar la destrucción de árboles que hacen personas mal intencionadas.

Llegó un deportista británico a la Argentina

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — Ha llegado nuevamente a esta capital, el deportista británico Rodolfo Todque. Llegó por primera vez a ésta con la delegación del Club Ferencvaros que jugó varios partidos de football en la Argentina.

Los Organizadores de las Romerías



MIEMBROS DE LA ENTUSIASTA COMISION que con gran actividad viene organizando las Romerías Españolas que con motivo del Día de la Raza, se iniciarán el 12 de Octubre en el Prado Español. En la visita que realizaran ayer a nuestra casa. Fueron atendidos por la Dirección con la atención y cordialidad que merecen.

POLICIA SIN MEDIO DE MOVILIDAD

En la jira que acaban de realizar nuestros redactores por los departamentos de la costa, tuvieron oportunidad de visitar la Jefatura de Policía de San Javier, comprobando que la repartición carece de medios de movilidad para el servicio que le corresponde desempeñar.

Por lo pronto se carece de automóvil —aunque fuera un camioncito— para que las comisiones policiales pudieran trasladarse con la debida celeridad a los puntos donde fuera necesario.

Por esa causa tampoco pueden inspeccionarse regularmente las comisarías de distrito, una de las cuales, la de Romang queda a no menos de ciento cincuenta kilómetros.

Tampoco tiene lancha para recorrer las islas.

Y en cuanto para hacer el servicio a caballo sólo se cuenta con una sola montura vieja y toda destartalada.

Hemos visto igualmente a soldados del escuadrón con los breches gastados en las entaderas por el excesivo uso.

Sería conveniente que el Ministerio de Gobierno tomara nota de estas necesidades y las llenara cuanto antes, ya que no se puede tener buena policía sin medios de movilidad y menos en la campaña.

Fué botado al agua un nuevo submarino francés

NANTES, (Francia), Septiembre 23. — Fué botado al agua el nuevo submarino francés denominado "Iris", de 600 toneladas de desplazamiento y equipado con seis tubos torpedos. El nuevo submarino tiene 67 metros de eslora.

Los Chinos Sublevados

ROMA, Septiembre 22. — Informaciones procedentes de Sayland, hacen saber que los chinos rojos se apoderaron de la zona sur de la provincia de Anhwei, en donde destruyeron una iglesia y varias capillas de los misioneros, los que pudieron ponerse a salvo huyendo a otras localidades.

Grata Conmemoración del C. Balear



Festejando el undécimo aniversario de la fundación del Centro Cultural y Recreativo Balear, la Comisión Directiva del mismo ofreció en la sede del local social, sito en calle 4 de Enero 2478, una comida en honor a sus asociados y familias. A la grata y cordial camaradería reinante en la mesa, siguió un ambiente sano y optimista en medio del que se desarrolló un animado baile. Una vez más la fracción isleña dió pruebas del espíritu que la anima.

HACIENDO GIMNASIA SE AHORCO UN MENOR AYER

SE CREE QUE LA SOGA QUE UTILIZO SE ENGANCHO EN ALGUN OTRO OBJETO CAUSANDOLE LA MUERTE

BUENOS AIRES, Septiembre 23. — El menor Costantino Castelli se encontraba haciendo ejercicios gimnásticos en la azotea de su casa de la calle Pichincha 1562. Momentos después fué encontrado en el suelo con la soga ceñida al cuello por lo cual falleció poco después.

De acuerdo a la investigación se cree que Castelli fué víctima de la soga que utilizaba en su acrobacia al engancharse aquella en algún objeto.

En S. Cristóbal se Festejó la Entrada de la Primavera

Ya en otras crónicas recientes destacamos las actividades dignas del mayor elogio que vienen desplegando en favor de la Escuela Belgrano la Comisión de Padres, que acertadamente preside el señor J. D. Moigara, y Dirección de la referida Escuela, con la valiosa cooperación del vecindario.

Con ciudadanos así, dispuestos al sacrificio que sus honrosos puestos les impone, la obra tiene que ser fructífera y provechosa y bien pudiera servir de ejemplo para aquellos que permanecen poco menos que inactivos ante problemas que como el escolar demandan mayores atenciones o dar paso a otros hombres para que la a realizarse no quede estacionada o retardada.

Debemos pues, destacar dignamente y en la forma más elogiosa la preocupación y celo puesto por los dignos representantes de la referida Escuela que no desconocen a su vez el valor y eficacia de la prensa y recurren en su ayuda para mejor servir a la educación de la niñez, informándonos periódicamente de sus actos como en el caso del festival realizado el 21 en homenaje al "Estudiante" y llegada de la "Primavera", actos en los que después de la realización de ciertos números escolares les fueron repartidos a todos los alumnos 500 paquetes de caramelos y 50 kilos de pastas alimenticias obsequiadas a solicitud de la Comisión, por las casas C. Rosa y Cía., con sucursal "Barato Roma", en esta localidad y por la firma Tampieri y Cía., de San Francisco (Córdoba).

Una Carrera En España

Se la adjudicó el corredor Fagioli con coche Mercedes Benz

SAN SEBASTIAN, Septiembre 23. — En el circuito de Lazarte se disputó hoy el Gran Premio de España de Automovilismo. El circuito mide 17 kilómetros y para cubrir la distancia de 510 kilómetros, fué recorrido treinta veces.

Resultó ganador del mismo el corredor Fagioli, con coche Mercedes Benz, en 3 horas, 19 minutos, 41 segundos, con un promedio de 156 kilómetros 225 metros. Segundo se clasificó el corredor Caracciola, con Mercedes Benz, en 3 horas, 20'24" y tercero el corredor Nuvolari con Bugatti.

El ganador se adjudicó el premio "Presidente de la República" y 20.000 pesetas en efectivo. El segundo 10.000 pesetas y el tercero 5.000.

El ganador del mismo premio en el año pasado, estableció un promedio de 132 kilómetros 43 metros por hora.

El premio de velocidad

SAN SEBASTIAN, Septiembre 23. — El premio de velocidad fué adjudicado al volante Dreyfus, con coche Utmilla. Manifestó el jurado que controló la prueba que el mencionado volante desarrolló en la segunda etapa una velocidad media de 178 kilómetros 476 metros.

Los diarios apoyan a Von Stuck, con Auto-Unión, como el que mayor velocidad desarrolló. En consecuencia Dreyfus se adjudicó el premio de 500 pesetas establecido por el club organizador.

Clausura de Una Estafeta

LA DE SAN JOSE

En la vecina colonia de San José ha sido suprimida la estafeta de Correos que allí funcionaba desde hace muchísimos años.

Los perjuicios que tal medida ocasiona a los habitantes de la zona, que, hoy, tienen que ir, a retirar o enviar su correspondencia, a Santo Tomé, han originado las quejas y protestas que tenemos a la vista, de las que se desprende la inoportunidad de la medida, ya que no se explica porqué causas se procede a privar de ese pequeño beneficio postal a una localidad donde, cada día, se señala un mayor adelanto en sus actividades agrícolas y ganaderas, y donde, [illegible] existentes, funciona una escuela para una población infantil de ciento veinte niños, según el último censo.

Las razones de economía no deben, bajo ningún concepto, extremarse en los servicios postales, los que no pueden ser desatendidos sin afectar gravemente intereses públicos de capital importancia.

Tenemos, sin embargo, confianza de que la Jefatura de Distrito, la que tanto se empeña en mejorar, dentro de los recursos disponibles, los servicios de la repartición en su zona, haciéndose eco de las reclamaciones de la mencionada colonia, gestionará, a la mayor brevedad, la rehabilitación de la oficina, inoportunamente, suprimida.

PERSPECTIVAS PARA LA COSECHA FUTURA

Evidente Ventaja Sobre Los Competidores

Los precios de nuestros cereales dependen del mercado internacional. Su depredación anterior debe atribuirse exclusivamente al exceso de ofertas. Giros económicos fortuitos y circunstancias imprevistas han variado las condiciones del mercado de granos. Los excedentes, cuya eliminación parecía imposible, han disminuido en proporción altamente halagadora.

Norteamérica, país exportador por excelencia, debido a la pavorosa sequía que destruyó totalmente su cosecha, obtendrá este año, en el mejor de los casos, una producción inferior a su consumo interno en 3.400.000 toneladas. De este modo su stock de reserva será completamente liquidado y es difícil que figure en la nómina de exportadores.

En cuanto a las existencias anteriores consignadas por las naciones europeas, han decrecido en forma considerable.

Los cálculos conocidos hasta la fecha aseguran una disminución en la reserva de 6.000.000 de toneladas o más.

Si a esto, agregamos los informes de la producción australiana que difícilmente llegará a cubrir el monto de los años anteriores se deduce, que las perspectivas para Argentina y Canadá son inmejorables.

Nuestra situación de ventaja respecto a nuestros eternos competidores del norte, es evidente, dado a que aquel país vive afectado por los contrastes del año anterior.

Es indudable que el aumento de la demanda traerá aparejado un mayor nivel de precios. En tal caso, nosotros estamos en condiciones de ofrecer al mercado mundial un stock crecido y de mucha calidad que nos colocaría en situación de privilegio.

A tales predicciones han debido reconocerla los propios diarios extranjeros. En Liverpool y Chicago se tiene la impresión que el año futuro ha de ser para la Argentina de enorme reacción, pues le aparejará su equilibrio económico.

Creemos que si bien resulta prematuro fundar cifras exactas, las perspectivas nos favorecen. Sus síntomas se notan en la confianza creciente en torno de los valores argentinos. Desde luego que si esta tonificación de nuestros cereales no se ve acompañada por un franco repunte en la divisa, pueden malograrse. De cualquier manera, tenemos una esperanza; es una esperanza fundada que al convertirse en realidad, cosa muy probable, vendrá a aventar la desolación hasta hoy posesionada de nuestro agro.

Los Ferroviarios se Mantienen Irreductibles

Los esfuerzos de la Dirección General de Ferrocarriles por solucionar el conflicto ferroviario se estrellan ante la decidida intransigencia obrera.

Los trabajadores del riel, luego de soportar la repulsa patronal, impuesta en la época de la dictadura de Uriburu que les impedía toda resistencia, se vieron colocados al borde de la miseria a causa de la quita considerable que soportaron sus salarios.

Si las condiciones excepcionales por que atravesaba el país les inhibía a la defensa de sus conquistas, no por ello se resignaron a cargar con las consecuencias de la depresión económica que las Empresas pretendían cargar sobre sus espaldas, en salvaguardia de los dividendos de tenedores de acciones residentes en el extranjero.

En posesión de la justicia y luchando por sus elementales derechos a la vida, los trabajadores ferroviarios han respetado cuadrarse ante los llorigueos de los Directores que esgrimen contabilidades sui-géneris.

Esta posición enérgica de los asalariados revela no sólo comprensión del actual momento político argentino, sino también que supieron aprovechar experiencias recientes.

Librarse a la voluntad del Gobierno Nacional hubiera constituído para ellos un verdadero renuncio a sus aspiraciones, pues no podían esperar de un oficialismo reaccionario y propenso a la sugestión del capital extranjero, ventaja alguna.

En cuanto al rechazo de tribunales arbitrales si éste no fuera integrado por obreros, importa asimismo un gran acierto. Aceptar la intervención de gente extraña a los intereses del gremio resulta demasiado arriesgado, sobre todo, cuando los llamados a intervenir en él están directa o indirectamente ligados a las empresas.

Creemos que los ferroviarios se hallan colocados en una posición de lucha justa y que de mantenerse en ella han de triunfar, obteniendo sus lógicas exigencias.

En Honor de un Nuevo Sacerdote








DIVERSOS ASPECTOS DEL BANQUETE que ayer a medio día se sirvió en el establecimiento Rampazzo Hnos. de Guadalupe, en honor del nuevo Presbítero Enrique Príncipe. Aparte de los familiares del nuevo sacerdote y de una delegación de miembros del sacerdocio católico de nuestra ciudad, asistieron a la simpática demostración numerosos amigos del obsequiado

¿Que Suerte Tendrá en Diputados la Ley Mordaza?

Dado el ambiente indeciso y amorfo de la política actual de la Cámara de Diputados, más caracterizado por su mirada infiel a las alternativas del termómetro de la Casa Rosada que por el viril concepto de la responsabilidad de su representación popular, resulta algo difícil decir, de antemano, cuál es el camino que seguirá el proyecto mordaza aprobado en el Senado.

Sin embargo, teniendo en cuenta la atmósfera de repulsa suscitada en todo el país ante el tiempo miserablemente empleado, durante siete sesiones por el Senado en tratar ese atentado contra las libertades populares, y en vista también de la composición de la Comisión de Códigos a la que ha sido destinado el presente griego remitido por los senadores, no será arriesgado afirmar que el desacierto constitucional de la Cámara vieja sufrirá las consecuencias poco honrosas de la ley Olmedo, esto es, que irá al archivo, librando así al país de una verdadera vergüenza.

En efecto, integran la mencionada Comisión los diputados conservadores Solano Lima, Espil, García Goyenechea, los socialistas Bessasso y Ruggieri, el demócrata progresista Wade y el liberal correntino Cuelle. De todos ellos sólo a García Goyenechea se le considera partidario del proyecto.

El Dr. Solano Lima, de ideas liberales manifiestas, es enemigo de Sánchez Sorondo. El Dr. Espil, hechura de Rodolfo Moreno, no simpatiza tampoco con el autor del proyecto, de modo que las circunstancias hacen presumir que el engendro reaccionario quedará muerto en la Cámara de Diputados.

Con todo, no hay que confiarse mucho. Soplan demasiado fuerte ciertos vientos, y nadie está seguro del mañana, principalmente, en los resbaladizos terrenos de la política.

INFORMACIONES DE LA D. G. DE ESCUELAS

La Dirección General de Escuelas ha suministrado esta información:

Movimiento de Personal

Se ha tomado conocimiento de los siguientes traslados de personal, dispuestos por el Consejo Escolar No. 42 de Santa Clara de Saguier, dentro del distrito de su jurisdicción:

A la Sra. Angélica C. de Gysel, directora de sexta categoría de la escuela No. 392 de Santa Clara de Saguier, con igual cargo, a la escuela No. 391 de la misma localidad, en reemplazo de la Srta. Amanda Chávez.

—Al señor Raúl N. Gysel, maestro de grado de la escuela No. 392 de Santa Clara de Saguier, con igual cargo, a la No. 391 de la misma localidad donde sus servicios son más necesarios.

—A la señorita Amanda Chávez, directora de sexta categoría de la escuela No. 391 de Santa Clara de Saguier, con igual cargo a la escuela No. 392, en lugar de la señora Angélica C. de Gysel.

Criterio Radical

Frente al desborde reaccionario y fascista por socavar la base misma de nuestra organización política, se halla en pie la columna viril y mayoritaria de la Unión Cívica Radical.

No otra cosa significa, la declarción del Comité Nacional repudiando la tentativa por ahogar la libertad de prensa.

Como fuerza democrática y eminentemente popular no ha podido permanecer ajena a una lucha en donde se juegan los derechos del pueblo y la suerte de nuestra extructura jurídica.

Esta actitud radical revela que las fuerzas democráticas de la nación, se hallan sólidamente unidas y mancomunadas en sus propósitos de defensa ante quienes pretenden retrotraer al medioevo.

Es confortante que en los momentos decisivos, cuando recrudece la repulsa contra las libertades públicas; las entidades de verdadera raigambre popular, se manifiesten dispuestas a la enérgica defensa de sus garantías consagradas.

El Intendente Municipal

No asistirá a la sesión del Concejo Deliberante

Mañana martes 25 del corriente debe sesionar el Concejo Deliberante que preside el Dr. Andrés Mathurín. De acuerdo a lo que resolvió, el cuerpo deliberativo citado, deberá concurrir el Intendente Municipal a fin de dar los informes que se han solicitado, esto es, su plan financiero y económico y razones que lo han llevado a decretar cesantías de empleados y obreros de la Comuna.

Esta sesión ha despertado enorme interés. La mayoría se pregunta si concurrirá o no el Intendente. Deseosos de saber algo nos dimos ayer a la tarea de averiguar. No fué tan fácil. El mismo Intendente no sabe lo que hará. Pero, sin temor a que se nos rectifique, podemos informar que es casi seguro que el Jefe del Departamento Ejecutivo, no concurrirá. Hasta ayer a última hora, no se conocía con toda certeza si concurrirán ó no, los secretarios.

En lo que respecta a la actividad que han de asumir los concejales menchaquistas, a simple título informativo, hemos de informar que no concurrirán, ello, no está definitivamente resuelto, por cuanto el doctor Isidro Ballarí es partidario que deben concurrir. Nada está resuelto en definitiva.

Por nuestra parte, sólo nos resta decir, que el Concejo Deliberante debe hacerse respetar. Es hora —de sobras lo saben los concejales— de que todas las autoridades de la rama municipal deben estar constituídas y conocer el plan financiero del Departamento Ejecutivo, para disponerse a realizar la obra que está reclamando el Municipio. Si las cosas siguen como hasta ahora, nada se hará.

El Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal lo atropella todo. Dice que no puede tener control de nada. El Concejo Deliberante debe hacer valer sus derechos. De lo contrario, habrá llegado el caso de confesar que el concepto del deber está ausente.

EL VICE GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL P. E.

El Vice-Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor E. Caraza, regresó de San Carlos Sud, anteanoche, donde fué acompañando al Gobernador, Dr. Molinas, que, como hemos informado, se trasladó luego a la Capital Federal.

Ayer, después de haberse ocupado de algunos asuntos administrativos, se trasladó a Rosario acompañado del Subsecretario de Instrucción Pública, señor Musagurria.

Hoy regresa y concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno.

Se inauguró un Congreso de Riego en España

VALLADOLID, Septiembre 23. — El Presidente Alcalá Zamora inauguró el Congreso Nacional de Riego. El primer magistrado habló expresando sus felicitaciones a los organizadores del Congreso, y diciendo que se debe persistir en la obra política de salvación de España y que continúen elaborando en común el engrandecimiento del país.

INCAPACIDAD ANTE LOS PROBLEMAS MAXIMOS

Una Ley Por Demás Improcedente

Es ingrato insistir con tanta frecuencia sobre un mismo asunto. Pero cuando vitales intereses de la nación claman en su salvaguardia, urgentes y adecuadas medidas de gobierno, y éste no se pronuncia, o cuando se pronuncia lo hace en una forma que, bajo ningún concepto, guarda relación con las necesidades de aquellos intereses, no queda otro recurso que el de la insistencia en la reclamación con el propósito de que, algún día ese gobierno se decida a mirar lo que la nación reclama.

La agricultura, base de nuestra riqueza, hállase permanentemente amenazada por la plaga de la langosta. Sin embargo, hasta la fecha, ese problema máximo no ha merecido por parte de los poderes públicos la debida atención.

Dejando todo cuanto hemos dicho respecto a la organización político-burocrática de la Defensa Agrícola, proverbialmente inútil para el objetivo perseguido, omitiendo el asunto, a la práctica, igualmente inútil, de las famosas barreras que llegan a destino cuando ya no se requieren sus servicios porque ya nada queda por defender; sin tampoco exteriorizarnos en otros múltiples ajetreos tocantes, con el mismo resultado, a la gravísima cuestión, nos detendremos brevemente para hacer resaltar la falta de visión en el gobierno referente a cuanto debe hacerse para mitigar el efecto de la plaga devastadora.

Sin duda ninguna, la compra del acridio, constituye la forma más eficaz para combatirlo. Las experiencias realizadas en ese sentido y los estudios hechos al respecto convergen a confirmar que la campaña contra el peligro máximo de nuestra producción agrícola, debe coordinarse hacia una bien dirigida adquisición de la langosta y su desove, con lo cual, además de aportar un positivo beneficio a las campañas y poblados, mediante la remuneración en efectivo, tanto a los habitantes de esos puntos como a quienes allí acuden, a falta de otra ocupación, se libertaría de la constante amenaza a las regiones más prósperas del país, haciendo concebir la fundada esperanza de que una fuerte acción de esa índole prepararía, en un plazo relativamente breve la extinción total del acridio.

Pero para que ese sistema defensivo resulte beneficioso, se necesita invertir grandes cantidades, proporcionadas, por otra parte, a la magnitud del mal que significa la pérdida de los inverosímiles millones absorbidos por la devastación del acridio, y la proporción, también, al fabuloso progreso que importaría para el país el día en que las mangas voraces no aparecieran más en sus horizontes como el fantasma de una maldición.

No es imposible ni mucho menos lo que exponemos. Es la opinión de todos quienes conocen íntimamente las necesidades de las regiones amenazadas y de quienes saben perfectamente que los poderes públicos, si se hallaran a la altura de su misión, cuentan con las posibilidades suficientes para financiar esa obra trascendental de gobierno.

¿Cuándo veremos iniciarse esa campaña imprescindible?

Por el momento parece que aún estamos lejos. Y en efecto, cuando deberíamos estar discutiendo una organización presupuestada, para su eficacia definitiva y posible, de cientos de millones de pesos, destinados metódicamente al objeto expuesto, nos encontramos con las ridiculeces oficiales como las que en senadores, acaban de sancionarse, y que para que nadie crea que exageramos transcribimos:

"Art. 1o.— Autorízase al P. E. para invertir, de rentas generales hasta la suma de 2.000.000 de pesos en la compra de langosta voladora viva y desoves, jornales para movimiento de materiales, apertura de fosas y adquisición de elementos de destrucción: petróleo, cal, etc., ic., empleados transitorios, viáticos y movilidad del personal permanente movilizado.

Art. 2o.— Los gastos a realizarse comprenderán el ciclo de la campaña contra el acridio, o ses de junio del corriente año a abril de 1935."

¿Qué gravitación puede tener esa cantidad —irrisoria ante las proyecciones del asunto— en la solución apremiante de la cuestión a que nos referimos?

Absolutamente ninguno. En el articulado mismo, se dispone que la mayor parte de la suma se invertirá en sueldos, como siempre, para los famosos empleados de la "Defensa Agrícola", y la plaga continuará como siempre devastando los esfuerzos de miles y miles de hombres, que si se vieran libres del acridio, multiplicarían para el país los cientos de millones que se dispusieran en una defensa racional, como la que proponemos, de la agricultura contra su enemigo capital: la langosta.

INTERESANTE REUNION SOCIAL



PARTE DE LOS CONCURRENTES A LA REUNION celebrada en Guadalupe bajo los auspicios del Centro Juvenil Splendid.

EL PLAN REACCIONARIO CONTRA LAS LIBERTADES CIUDADANAS

LA LEY DE "AMPARO A LA PRENSA"

El pueblo de la República espera ser desagraviado por la injuria que la mayoría reaccionaria del Senado ha inferido sancionando el proyecto de Sánchez Sorondo que significa la muerte de una de las más grandes conquistas de la democracia: la libertad de imprenta.

Es cierto que el Congreso no se halla a la altura de la hora difícil que nos toca vivir. Un renunciamiento espontáneo de sus atribuciones ante el avance cada día más pronunciado del poder ejecutivo, lo delata ante la opinión pública. La falta de visión de los graves problemas con que se encuentra maniatado el desenvolvimiento de todas nuestras actividades infunde en el ánimo de los ciudadanos profundas inquietudes. Pero, es cierto también, que de ese estado de budismo inactivo y atentatorio contra las exigencias del país y su cultura cívica, se puede reaccionar y aún pronunciarse con un gesto que rehabilite la inactividad delictuosa en que ha caído nuestra representación parlamentaria.

* * *

Momentos peligrosos son los nuestros para las instituciones democráticas. La descomposición interna de grandes naciones, que para sostenerse, se han visto obligadas a recurrir a los gobiernos de fuerza constituye un mal ejemplo para nuestros políticos improvisados en las trastiendas del comité, y una oportunidad para los apetitos subalternos agazapados en las guaridas reaccionarias y en perpetuo acecho, como el indio, para dar el zarpazo contra todas las libertades populares que los habían desplazado para siempre de las cómodas posiciones por ellos usufructuadas.

* * *

La Ley de "Amparo a la Prensa" es el primer paso, solapadamente intentado por los antiguos elementos que volvieron a surgir con el cuartelazo de setiembre. Las ideas veladamente expuestas, entonces, y que tuvieron que acallarse ante el repudio popular, comienzan ahora a levantar cabeza y su primer aparición, el proyecto mordaza a que nos referimos, indica claramente cuál es su desmesurada audacia, ya que de implantarse esa ley, el pueblo quedará privado de la única arma que dispone para defender sus libertades y conquistas.

Este es el primer paso para implantar los inconfesados "postulados" de la "revolución". Pero como el conservadorismo surgido del fraude y que sólo con el fraude podrá mantenerse en el poder, tiene un mortal adversario en la ley electoral, ésta será el objeto del segundo ataque del reaccionarismo encabezado por ese personaje funesto que ejerciendo, en plena dictadura, el Ministerio del Interior sufrió el repudio máximo que un político de su extirpe puede recibir, obligándolo a retirarse del puesto tan malamente detentado.

* * *

Mientras exista prensa libre y el pueblo cuente con la Ley Sáenz Peña, la nación podrá defenderse. De ahí el plan alevoso de los conservadores destinado a destruir las dos más grandes conquistas de nuestra democracia, para luego entronizarse en un despotismo opresor que nos hará retrogradar a las más nefastas épocas de nuestra historia y talvez aún más allá.

Ante la claudicación ignominiosa del Senado, el país no puede cruzarse de brazos. Si se llegara a realizar el plan, ya evidente, de quienes sólo pueden sostenerse mediante el fraude, la nación tendría que soportar consecuencias tan funestas que podrían entrañar la pérdida absoluta de un siglo de progresos amasados con la abnegación, los sacrificios y la sangre de todos los argentinos.

* * *

El momento es decisivo para nuestras instituciones.

Puede ser que un resto de pudor cívico y el recuerdo de las épicas jornadas de quienes bregaron por elevarnos a la categoría de pueblo culto en el concierto de las naciones civilizadas, despierten en los legisladores que aún no han consumado la traición a las libertades ciudadanas, la noción del derecho y de la justicia, decidiéndolos resueltamente a poner una valla al proyecto que desde el Senado se les envía a fin de allanar el camino a todas las prepotencias que han de dar en tierra con el soberbio conjunto de nuestra organización nacional.

La hora, como decimos, es difícil. Se impone sacudir el marasmo y que la altivez de un pueblo que ha sabido jugarse entero por sus derechos, se haga oir de nuevo con toda la arrogancia de sus mejores días. Sólo así podremos ser dignos del legado de gloria que nos trasmitieron, para que lo conserváramos incólume, todos nuestros próceres cuyo único sueño fué romper las cadenas de los esclavos para que nos alumbrara magnífico el sol de la libertad.

El fondo de Garantía de La Lotería Municipal

Como lo hemos informado al hacer la crónica del Concejo Deliberante, después de una larga deliberación fué designada una comisión de concejales. Ella tendrá por finalidad el realizar una investigación sobre los siguientes puntos:

a) Estado de cuenta "Fondo de garantía de la Lotería Municipal, desde el 1o. de enero hasta el día 26 de mayo hasta la fecha.

b) Ordenes libradas contra esa cuenta, naturaleza y origen de los pagos efectuados con fondos de la misma.

La primera fecha que en el despacho se había establecido. Los concejales mendiaquistas solicitaron que lo fuera desde el 1o. de enero, a lo que el Concejo hizo lugar.

La comisión designada entra en el día de hoy en funciones.

Puede afirmarse que se trata de una investigación. No pudo ella ser más oportuna. Todo funcionario que procede bien no debe molestarse, porque se desea, de parte del cuerpo deliberativo, conocer el estado de cuenta de la Lotería Municipal, vale decir, saber los concejales la forma cómo se han invertido los fondos. La investigación que se inicia hará luz al respecto.

Nos expresamos así, recordando que en una sesión realizada poco hace en el Concejo Deliberante, no faltaron las acusaciones acerca de lo que, al parecer viene ocurriendo en la dependencia citada.

De allí que la investigación que se ha decretado no puede ser más oportuna.

EL RECLAMO DEL YATCH ENDEAVURS

No se hizo lugar por no haber levantado a tiempo la bandera de protesta

NEWPORT, Septiembre 22. — El Comité de Regatas adjudicó la victoria de la prueba realizada ayer, al yatch de propiedad de Mr. Vandervill. El Comité basa su decisión en el hecho de que Mr. Sopwith que conducía el Endeavurs no izó bandera de protesta a su debido tiempo.

Por consiguiente el score actual es de dos victorias cada bote.

Faenas Agrícolas

Proyecto de reglamentación

La Cámara de Diputados ha sancionado en su última sesión, como lo hemos informado, el proyecto que reglamenta las faenas agrícolas, introduciéndole algunas modificaciones.

Dicho proyecto fué resistido por entidades representativas de las fuerzas vivas de la provincia, especialmente de la ciudad de Rosario.

Antes de que sea convertido en Ley, antes de sea tratado por la Cámara de Senadores, será detenidamente estudiado por la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Lo hará porque en ese sentido ha recibido diversas peticiones de socios, agricultores y exportadores de cereales que se muestran completamente contrarios a ese proyecto de ley.

La Bolsa de Comercio realizará, en la semana que hoy se inicia, en su local de la calle San Martín, una importante asamblea a la que asistirán delegados de entidades comerciales y otras, para cambiar ideas. Desde ya se adelanta que será presentado un memorial al señor Presidente de la Cámara de Senadores, doctor Eduardo Carasa, dándole a conocer las observaciones a dicho proyecto y pidiendo las modificaciones del caso.

Se recuerda que ya la Bolsa de Comercio de Rosario elevó a la citada Cámara un memorial, que, oportunamente nosotros hemos publicado, solicitando que no fuera sancionado tal cual está proyectado. Para ello sostenía que era del todo imposible reglamentar esa clase de trabajo porque el levantamiento de la cosecha es algo que no puede asegurarse el momento en que se iniciará y terminará el trabajo.

Por todo esto, es que la Cámara de Senadores, deberá atender la petición que se anuncia, le formulará la Bolsa de Comercio de esta capital.

UNA CUESTION QUE PREOCUPA A LOS GANADEROS

La Septicemia Hemorrágica De Los Bovinos en el País

(ESPECIAL PARA "EL ORDEN")

Hemos recibido la interesante colaboración científica sobre una de las enfermedades del ganado que más preocupa a los estancieros en estos momentos.

Por la importancia que para ellos tiene la publicamos tal como viene:

Hace más de treinta años el profesor Ligniéres constató la existencia de la septicemia hemorrágica de los bovinos en el país, clasificándola dentro del grupo de las pasteurelas, determinando exactamente la variedad que atacaba al ganado vacuno, designada bajo el nombre de bacilo bovisepticus.

Dentro de las pateurelas existen diversas variedades de la bacteria bipolar, y que son las que ocasionan la septicemia hemorrágica bovina, ovina, porcina, equina, aviar, del búfalo, del conejo, pero, etc.

El profesor Ligniéres dividió la septicemia hemorrágica bovina en el país, bajo las tres formas que hoy se reconocen.

El hecho de que el profesor Ligniéres, al divulgar la existencia de la septicemia hemorrágica en el país, preparara al mismo tiempo vacunas contra dicho mal, influyó quizás a que sus aserciones no fueran en aquel entonces aceptadas.

Actualmente no puede dejar ninguna duda la existencia de dicho mal y la virulencia y grado de infección ocurridos en el norte de la provincia, demuestran que es una enfermedad grave, mortal y que deben difundirse en toda forma las medidas necesarias.

La septicemia hemorrágica designada también con el nombre de Pasteurelosis Bovina, es una enfermedad de carácter sumamente grave que ataca adultos y terneros y cuya existencia en la provincia he tenido oportunidad de constatar en repetidos y numerosos casos mientras desempeñé el cargo de [illegible] Veterinario de la Provincia.

En vista de las contradicciones relativas a la existencia de dicha enfermedad en el país y de la importancia que corresponde asignarle, dada la gravedad que asumía en los casos en que intervine, creo conveniente hacer una descripción de la misma, detallando los diversos casos observados por mí en los que he tenido oportunidad de actuar.

La septicemia hemorrágica es una enfermedad infecto - contagiosa que existe en Europa (Alemania, Francia, Austria, Hungría, etc), América del Norte, Islas de este hemisferio, etc., y que es producida por el Bacilo Bipolar Bovisépticus perteneciente al grupo de las Pasteurelosis y Ligniereloeis.

El bacilo Bovisépticus es sumamente corto, sin esporos, comunmente aerobio, no coloreable con el método de Gram, se tiñe con las anilinas acentuándose la coloración en los polos y siendo débil en el centro, de donde proviene el nombre de bacilo Bipolar.

Dicha bacteria existe normalmente como saprófito (no virulenta) y en forma abundante en las aguas estancadas y en las de poca corriente, en el suelo, en los restos cadavéricos y también existe en animales sanos (aparato digestivo, respiratorios, etc.), pero siempre como saprófita, sin virulencia, pero ciertas circunstancias especiales que debilitan el organismo, como enfriamiento, cansancio, extenuación por largos viajes, sean en F. F. C. C. o por arreo en particular, permanecía en bañados a los cual no estaba acostumbrado, etc., pueden dar lugar a que la presencia de la bacteria Bovisépticus que hasta ese momento no significaba peligro alguno para el animal, ante la extenuación descripta se transforma de saprófita en patógeno y en tal carácter se vuelve virulenta e invade el organismo ocasionando la septicemia hemorrágica, sin previo contagio ni precedente de la enfermedad en la región.

El bacilo bovisépticus una vez transformado en patógeno, (virulento) en la forma ante descripta, vuélvese también infeccioso para los demás animales bovinos, en particular para los de la misma tropa, dado que las condiciones de vida son sépticas y que cada uno de ellos hallábase predispuesto, como los atacados, a ser invadido por la septicemia hemorrágica, sin previo contagio.

Dada la manera en que se origina la Pasteurelosis, se desprende que ésta declárase en forma enzoótica, es decir, en una determinada región, establecimiento ganadero o parte de este, (campo con cañadas, etc.), o en un determinado rodeo o tropa (animales debilitados, de arreos, etc) y que el mal puede presentarse en forma esporádica.

El bacilo bovisépticus pierde lentamente su virulencia (actividad o peligrosidad) con los sucesivos pasajes de un animal a otro y termina por volver a su estado primitivo, transformándose en saprófito (no virulento) de aquí la explicación del hecho que los primeros animales que perecen, mueren en general sin habérseles notado enfermos y que en los subsiguientes lentamente el período de la enfermedad se prolonga alcanzando una duración hasta de seis días y dando lugar a que los animales enfermos sobrevivan.

En Europa y América del Norte la septicemia hemorrágica es, en general, de carácter enzoótico, limitándose el mal a ciertas regiones ya predispuestas por sus condiciones de salubridad o a los arreos, en cambio, en la provincia he constatado, como luego lo describiré, casos como los anteriores, pero también casos graves producidos netamente por transportes de la infección a lugares alejados, completamente salubres, con abundancia de buenos pastos y poblada de ganado de cría, gordo, que no había sufrido ningún cansancio, ni desgaste excesivo como ocurre en los tambos con buenas productoras, casos que hace pensar que la virulencia del bacilo bovisépticus en la provincia es mayor que en Europa y América del Norte y por consiguiente, también más grave.

Los casos de Septicemia hemorrágica que he observado en la provincia se han presentado bajo las tres formas típicas de la enfermedad, que son las siguientes:

Forma Septicémica sobre aguda (Septicémica pura).

Forma Exantemática o Edematosa (aguda).

Forma Pectoral (aguda).

En diferentes autopsias practicadas, he observado también en un mismo establecimiento, además de las formas anotadas, una forma aguda de la enfermedad con localizaciones únicamente intestinales y con los caractéres, a veces intensos, de una enteritis hemorrágica, sin notar otras localizaciones; en ciertos casos esta forma presentábase acompañada de la forma pectoral.

Al dar a continuación los síntomas y lesiones de la septicemia hemorrágica, me concretaré único y exclusiva, entre a detallar lo que he observado personalmente en los animales atacados de diferentes establecimientos ganaderos y tambos de la provincia.

Como en las investigaciones realizadas en los rodeos atacados no me guiaba otro fin que el de establecer simplemente el diagnóstico del mal que lo diezmaba, aquellas eran limitadas, como se desprende de las descripciones que figuran a continuación.

En uno de los exámenes microscópicos practicados en material prevelado de un rodeo en el cual clínicamente había diagnosticado septicemia hemorrágica, encontré bacterias ovoides, pero no en forma que pudiérase establecer la naturaleza del mal.

FORMA SEPTICEMIA SOBRE AGUDA

En la forma más grave, que dura apenas algunas horas y termina con la vida del animal sin que la mayor parte de las veces se haya tenido tiempo de notarle enfermo.

En general, los primeros casos de septicemia hemorrágica en un plantel preséntase bajo esta forma brusca, declinando después la rapidez de la enfermedad a medida que se producen nuevos casos, hecho que atribúyese a un debilitamiento de la virulencia del bacilo bovisépticus.

En realidad no tuve oportunidad de observar el desarrollo de la enfermedad en atacados por esta forma del mal, pués únicamente pude practicar autopsias, limitándose las lesiones a un leve infarto ganglionar con aspecto hemorrágico, lesión que era más pronunciada en los ganglios mesentéricos; en el peritoneo (entre los intestinos) existía un poco de líquido seroso, los intestinos en particular el delgado, presentaban petequias (pequeñas manchitas rojas de las dimensiones de la cabeza de un alfiler o algo más).

Los pulmones presentaban su aspecto normal, como así también el volumen del bazo; el contenido de este era más oscuro y blando que el normal.

Los riñones presentaban petequias: el hígado tenía aspecto de cocinado, su volúmen era más que el normal y en cuanto a la carne, presentaba esta un aspecto completamente natural, como animal sacrificado para el consumo, excepto algunos casos que en lo profundo de las masas musculares de las [illegible] notábase la presencia de hemorragias pronunciadas. La sangre se coagulaba y conservaba su aspecto natural.

FORMA EXANTEMATICA O EDEMATOSA

Esta forma fué observada únicamente en bueyes de trabajo y los síntomas principales consistían en hinchazón pronunciado de la lengua, garganta y cuello, hinchazón que se extendía hasta en la papada. Las hinchazones eran blandas y al apretarlas dejaban la impresión del dedo.

Excepto los animales que perecían durante los tres o cuatro primeros días de la enfermedad los demás conservaban algún apetito, no obstante las dificultades con que tropezaban para deglutir.

FORMA PECTORAL

He observado enfermos que presentaban esta forma y también otros, que además de la forma pectoral, presentaban de una manera intensa lesiones de enterites hemorrágicas.

La enfermedad tenía una duración de 3 a 6 días terminando con la muerte del animal; en casos muy raros los enfermos pasaban dicho límite y si esto acontecía, generalmente terminaban por reponerse y curarse definitivamente.

Los síntomas presentados por los animales atacados eran los siguientes:

Fiebre elevada, pérdida absoluta del apetito, cese de la rumiación, respiración agitada y jadeante, flancos pronunciadamente sumidos como si el vientre se encontrara completamente vacío, debilidad del tren posterior, los enfermos se tambaleaban y al caminar aflojaban los miembros posteriores y caían como si fueran de parálisis, permaneciendo la mayor parte del tiempo [illegible].

Los atacados presentaban temblores en todo el cuerpo y cuando la muerte se aproximaba rechinaban los dientes y lagrimeaban.

Durante la enfermedad expulsaban por las fosas nasales pequeñas partículas de mucosidad, parte con pus, a veces con estrias de sangre. En general había estreñimiento y las heces, de tamaño muy reducido, presentábanse recubiertas de una mucosidad con estrias de sangre.

Siempre noté en esta forma del mal un gran decaimiento y pérdida absoluta de fuerzas y también períodos de exitación, consistentes en accesos de furor durante los cuales los enfermos trataban de embestir, a veces en forma demasiado persistente, no obstante que la debilidad extrema apenas les permitía sostenerse.

En la autopsia, además de las lesiones descriptas en la forma de septicemia (sobre aguda) la lesión más constante y fácil de distinguir consistía en la inflamación de los pulmones que presentábanse de un color rojo moreno o rojo grisáceo oscuro y los tabiques interlobulares que aparecían en una forma más neta que la normal por infiltración serosa, tenían un color blanco amarillento que daban al pulmón en un corte seccional un aspecto jaspeado, aspecto este que ya podía notarse con la simple observación externa de los órganos.

En la cavidad toráxica se notaba la presencia de líquido seroso o sero fibrinoso y en cuanto a los demás órganos como ya se indicara, presentaban los caractéres descriptos en la septicemia hemorrágica sobre aguda.

En los casos de Septicemia hemorrágica en que coexistían la forma pectoral y la intestinal, en un mismo animal observábanse los síntomas y lesiones característicos de cada forma.

FORMA INTESTINAL (aguda)

Es esta la forma de septicemia que con más frecuencia he observado y su duración es en general, de dos o tres a seis días, salvándose por lo general los animales que pasan dicho período.

En los casos de septicemia hemorrágica, de los enfermos examinados y autopsias practicadas, que han sido numerosos, aproximadamente el 80 o|o pertenecía exclusivamente a la forma intestinal, no notándose ninguno de los síntomas y lesiones correspondientes a las otras formas.

Excepto la expulsión de mucosidades por las fosas nasales, los síntomas del tipo intestinal son idénticos a la forma pectoral, notándose únicamente que en la primera fecha, en las heces se observa una mayor cantidad de mucosidades y también de sangre.

En la autopsia se notan las mismas lesiones que en las descriptas en la forma de la septicemia sobre aguda, con la diferencia que las hemorrágicas intermusculares son constantes y más abundantes, como así mismo la existencia de líquido (exudado) en el peritóneo (entre los intestinos).

Las petquias en los intestinos son abundantísimas, presentan mayores dimensiones, con frecuencia se unen entre sí llegando a presentar grandes superficies intestinales completamente hemorrágicas de un color rojo y que da al intestino la impresión de tratarse de una enterites hemorrágica común.

La septicemia hemorrágica, en cualquiera de sus formas, es una enfermedad sumamente grave, siendo la forma Edematosa o Exatemática la que hasta el presente, en los casos que he observado, ha resultado más benigna; en cuanto a las formas, en la septicemia sobre aguda perecen la totalidad de los atacados, y el 90 al 95 o|o aproximadamente, en las otras dos formas de la enfermedad, a la pectoral y la intestinal, aunque estimo, por las observaciones hechas durante el desarrollo de la enfermedad, que la última forma es algo más leve que la pectoral.

En todos los casos de muerte por septicemia los cadáveres hinchábanse muy poco y se permitió cuerearlos por no ofrecer para el hombre ningún peligro su manipuleo.

TRATAMIENTO PREVENTIVO

Este consiste en la aplicación de vacunas preparadas con bacilos bovisepticus atenuados y que se inyecten en los animales bajo la piel de la tabla del cuello o bien delante o [illegible] de la paleta.

Dicha vacuna concede inmunidad después de los 10 a 12 días de aplicada y aproximadamente preserva el ganado durante 10 o 12 meses.

En vista que las vacunas precitadas solo detiene la enfermedad después de los 10 o 12 días de aplicadas y que [illegible] este período las pérdidas suelen ser considerables, la aplicación de vacunas solo es [illegible]able cuando el mal no existe en el establecimiento, pues debe agregarse que la inoculación de la vacuna o sea de bacilo Bovisepticus, significa la muerte inmediata de animales que aparentemente sanos, tiene ya en incubación la enfermedad o sea, que hállanse ya infectados y en estas condiciones la mortandad se exalta.

Estos inconvenientes son subsanados en rodeos atacados substituyendo las vacunas por agresinas, las que inmediatamente de aplicadas y sin producir fiebre acuerdan inmunidad no solamente a los animales aún indemnes, sino también a los que tienen ya la enfermedad en incubación, salvando con frecuencia también a los enfermos.

Las agresinas Lederle que son las que he aplicado, consisten en un extrato muscular de terneras jóvenes, muertas por inoculación de una dosis letal de bacilo bipolar de la variedad Búfalo (Bacilus Bipolaris Bubalisenticus) que es la más viru

(CONTINUA EN LA PAG. 7)

El Trabajo Que Debe Realizar Cada Maestro

La Dirección General de Escuela ha contestado una consulta formulada por un Consejo Escolar solicitando se le informara qué cantidad de horas de trabajo deben cumplir los Directores y si es facultad de los Consejos la distribución de dichas horas.

Se le hace saber que debe atenerse a lo comunicado por la Inspección General hace ya tiempo que dice lo siguiente: "Los Directores de escuela de doble turno adoptarán un horario fijo de concurrencia dentro de las seis horas reglamentarias; harán constar en el libro de asistencia la hora de entrada y salida y comunicarán a la Inspección Seccional cualquier modificación que las circunstancias impusieran al horario pre - establecido. Los vice Directores continuarán en la forma establecida para el año próximo pasado, a cargo de un turno completo. Ampliando esta comunicación hace saber la Dirección de Escuelas que el horario para los directores de escuelas es de cuatro horas.

La Cañada San Antonio

Obras de canalización

Según informes llegados desde la zona de los trabajos, la canalización de la Cañada San Antonio, entre los límites de Santa Fe y Córdoba, se está intensificando de acuerdo a los largos planos realizados para satisfacer una necesidad largamente sentida en toda la región de influencia de aquella vasta depresión geológica interprovincial, conocida con el nombre de Cañada de "Las Acollaradas" o de San Antonio.

Hasta la fecha, ya se han construido cuarenta y tres kilómetros de canal habiéndose extraído más de un millón de metros cúbicos de tierra.

Si llega a realizarse la canalización íntegra y en forma adecuada, se librará al cultivo y a la ganadería una enorme extensión de tierra fertilísima, apta para toda producción.

Ese cañadón formado por un conjunto de cañadas que corren más o menos paralelas de norte a sud y separadas, de trecho en trecho, por amplios albardones e isletas cubiertas de grandes malezas, escasos bosquecillos, y uno que otro solitario grupo de palmeras, fué, hasta hace poco la guarida siniestra de todo ese maleaje que, con más de un asesinato de familias enteras, ensangrentó la vida incipiente de las numerosas colonias que fueron surgiendo a lo largo de ese bajo, podríamos decir, casi único, por sus características, en la geografía del país.

Es de desear que las obras a que nos referimos lleguen pronto a su feliz realización dejando así, incorporada a la vida activa y progresista de nuestra comarca agrícola, una zona, de triste celebridad ayer y destinada, ahora, a convertirse en un fecundo escenario de toda suerte de cultivos.

Concurrencia de Alumnos a las Clases de Gimnasia

El Jefe del Distrito Militar No. 33, Teniente Coronel Marambio Catán se dirigió a la Dirección General de Escuelas solicitando [illegible] se autorice a los niños que concurren a las escuelas de Rosario a que asistan a las clases de gimnasia metodizada para niños de 6 o más años que dará gratuitamente en el Estadio Municipal de aquella ciudad el maestro de Gimnasia y Esgrima del Regimiento 11 de Infantería. Atendiendo esta petición la Dirección de Escuelas ha hecho lugar.

Las Direcciones de Escuelas no computarán como inasistencia el tiempo que los niños dispongan para trasladarse al Estadio Municipal. Y, las autoridades de las secciones proveerán la mejor forma de controlar la concurrencia de los niños a dichas clases, para evitar que una libertad sin control los distraiga en menesteres ajenos al fin propuesto. Se hará saber a los alumnos que pueden concurrir en turno libre.

Los Consejos Escolares limitarán esta autorización en los casos que estimen convenientes, teniendo en cuenta razones de distancias, asentimiento paterno u otra que su condición de autoridad inmediata así lo [illegible] y disponga en salvaguardia de los intereses de los educandos.

HAY ENTUSIASMO POR LAS ROMERIAS

Los miembros de la colectividad española, componentes de todas las asociaciones regionales, reuniéronse ayer a las 9 horas en el local de la Asociación Española de Socorros Mutuos, con el fin de activar los preparativos de organización de las romerías españolas a efectuarse el próximo 12 de Octubre en el local del Prado Español.

Nuevamente deberán reunirse el miércoles a fin de dejar definitivamente constituída la comisión de damas que ha de cooperar al mayor lucimiento de las fiestas en homenaje al Día de la Raza.

Dentro de la colectividad hispana reina marcado entusiasmo por dar brillo a esos festejos, máxime cuando su producido se destinará al acrecimiento de los recursos para levantar un hospital en el mismo sitio donde se efectuarán las romerías.

LA PROXIMA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

CONCURRENCIA DE EXPOSITORES

De acuerdo a los anuncios que hemos venido publicando, el día 30 de septiembre se realizará en esta ciudad la inauguración de la 30.o Exposición Ganadera, Industrial, Comercial, del Automóvil, etc., que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe.

La exposición de Industria y Comercio será toda una revelación. Y en cuanto al Salón del Automóvil, será éste todo un acontecimiento al mismo concurrirán dieciseis coches, entre ellos admiraremos por primera vez en esta ciudad, un coche aéro-dinámico, que a no dudarlo será el "Suceso" de la Exposición.

Exposiciones de los stands

Nos informa la Secretaría de la Sociedad Unión Industrial, que a contar desde el día de mañana lunes, los señores expositores podrán concurrir al "Pabellón Industrial", a los efectos de iniciar los trabajos de construcción de "stands" en los lugares que tienen contratados. A la vez nos pide solicitemos a las casas expositoras, que sus respectivos stands, estén a más tardar terminados el día sábado 29, a las doce horas, para así tener tiempo en la tarde del adorno del mencionado pabellón.

Premios especiales

Como merecida recompensa a los señores expositores que todos los años engalanan la Exposición construyendo hermosos stands, que siempre suscitan la atención y admiración del público, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha resuelto también, ofrecer este año, premios a los mejores stands, teniendo en cuenta para ello solamente su valor artístico.

Concurrencia de una escuela

Este año y por primera vez, concurrirá la mencionada escuela de Gálvez, que dirige el señor Julián Fernández Hutter, y expondrá en la Sección Industrias: trabajos ejecutados por los alumnos, máquinas y herramientas de precisión, fundición artística, etc. de las secciones Mecánica, Fundición, Herrería y Carpintería.